



# MAGISTERIO ESENCIAL

Boletín de formación permanente de la Diócesis de San Bernardo  
AÑO 1 • NÚMERO 28 • MAYO DE 2026



## DISCURSO DEL SANTO PADRE LEÓN XIV A LOS PARTICIPANTES DE LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA EN LA REGIÓN DE LA OSCE Sala Clementina • Viernes, 15 De Mayo De 2026

*“La verdadera justicia no puede satisfacerse únicamente con el castigo; por el contrario, los esfuerzos deben adoptar enfoques marcados por la perseverancia y la misericordia, orientados a la reeducación y la plena reintegración de los infractores en el tejido de la sociedad. El mismo respeto por la dignidad inherente a cada persona, incluidos quienes han cometido delitos, excluye el uso de la pena de muerte, la tortura y toda forma de castigo cruel o degradante”.*

### RESUMEN

En su alocución ante los miembros de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Papa León XIV abordó con profunda preocupación pastoral y agudeza ética el grave y urgente flagelo del narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional. Lejos de caracterizar este fenómeno como un asunto meramente de orden público o policial, el Santo Padre lo definió como una fuerza altamente corrosiva que socava de forma directa las instituciones democráticas, corrompe las estructuras económicas legítimas y destruye de raíz el tejido social de los pueblos.

El Pontífice enfatizó que los Estados no pueden limitarse a implementar estrategias de naturaleza reactiva o puramente punitivas. Desde la perspectiva de la Sede Apostólica, la verdadera batalla de largo plazo contra las mafias criminales se libra de manera prioritaria en el campo de la prevención, lo que implica intervenir directamente sobre las raíces estructurales que propician su proliferación: la exclusión social, la pobreza sistémica y la alarmante falta de horizontes reales para las nuevas generaciones, quienes con frecuencia caen en el falso refugio de las redes delictivas debido a la vulnerabilidad en que se encuentran.

Bajo esta premisa, León XIV reafirmó con firmeza la convicción de la Iglesia de que el Estado de derecho, la prevención eficaz del delito y la justicia penal deben avanzar de manera armónica e indisoluble. En tal sentido, abogó por un enfoque multidisciplinar y profundamente humanista que rechace tanto el rigor puramente represivo como las soluciones de corte permisivo, dado que ambos extremos fallan en liberar al ser humano de las cadenas de la dependencia y el delito. Un sistema de justicia creíble y humano debe ver a la persona en su totalidad, garantizando la compasión y los mecanismos necesarios para restaurar la dignidad que Dios ha otorgado a cada individuo.

Finalmente, el Sucesor de Pedro aprovechó esta trascendental tribuna internacional para expresar su público reconocimiento y gratitud a todos los funcionarios de las fuerzas del orden y miembros del poder judicial que, con valentía y fiel apego a sus deberes éticos, han sufrido heridas o han sacrificado sus propias vidas en el cumplimiento diario de su noble misión en favor del bien común y la paz duradera.

**Para leer el texto completo del discurso haga clic en el siguiente enlace:**

<https://www.vatican.va/content/leo-xiv/it/speeches/2026/may/documents/20260515-conferenza-lotta-criminalita.html>